



**INFORME DE INTERVENCIÓN A LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS DEL EJERCICIO 2019**

**I.- LIQUIDACION DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS, ORGANISMOS AUTÓNOMOS
Y SOCIEDADES MERCANTILES DEPENDIENTES. ESTADOS FINANCIEROS DE LOS
CONSORCIOS.**

Las Entidades Locales deberán confeccionar la liquidación de su presupuesto antes del día primero de marzo del ejercicio siguiente. La aprobación de la Liquidación corresponde al Presidente. En cumplimiento de lo anterior, el Alcalde aprueba los siguientes Decretos:

- Decreto número 1685/20 de 27 de febrero de 2020 de aprobación de la Liquidación del presupuesto 2019 del Ayuntamiento de Burgos.
- Decreto número 1684/20 de 27 de febrero de 2020 de aprobación de la Liquidación del presupuesto 2019 del Organismo Autónomo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo
- Decreto número 1683/20 de 27 de febrero de 2020 de aprobación de la Liquidación del presupuesto 2019 del Organismo Autónomo Gerencia de Fomento.
- Decreto número 1682/20 de 27 de febrero de 2020 de aprobación de la Liquidación del presupuesto 2019 del Organismo Autónomo Escuela no Estatal de Relaciones Laborales.

De la Liquidación presupuestaria se informará tanto al Pleno en la primera sesión que se celebre, como al Ministerio de Hacienda y Función Pública mediante la remisión de los datos, a través de la plataforma digital de “Oficina Virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades Locales”, y al órgano de tutela financiera de la Junta de Castilla y León.

El artículo 191 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), señalan que los Presupuestos de cada ejercicio se liquidarán en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones el 31 de diciembre del año natural correspondiente, quedando a cargo de la Tesorería Local los ingresos y pagos pendientes, según sus respectivas contracciones.

Las obligaciones reconocidas y liquidadas no satisfechas el último día del ejercicio, los derechos pendientes de cobro y los fondos líquidos a 31 de diciembre configuran el remanente de tesorería del Ayuntamiento. La cuantificación del remanente de tesorería deberá realizarse teniendo en cuenta los posibles ingresos afectados y minorando su cuantía con los derechos pendientes de cobro considerados de difícil o imposible recaudación.

La Liquidación presupuestaria mide el nivel de ejecución del presupuesto, comparando los créditos asignados y los realmente gastados y los ingresos previstos y los realizados. De esta forma, la liquidación pone de manifiesto:

- Respecto al estado de gastos y para cada aplicación presupuestaria, los créditos iniciales, las modificaciones de crédito, los créditos definitivos, los gastos autorizados y comprometidos, las obligaciones reconocidas, los pagos ordenados, los pagos realizados y los reintegros de pagos del ejercicio.

- Respecto al estado de ingresos y para concepto las previsiones iniciales, sus modificaciones, las previsiones definitivas, los derechos reconocidos y anulados, así como la recaudación neta.

El Resultado presupuestario del ejercicio es la diferencia entre los derechos presupuestarios netos liquidados durante el ejercicio y las obligaciones presupuestarias netas reconocidas durante el mismo período y deberá, en su caso, ajustarse en función de las obligaciones financiadas con remanente de tesorería para gastos generales y de las desviaciones de financiación del ejercicio derivadas de gastos con financiación afectada. Los derechos reconocidos netos y las obligaciones reconocidas netas que conforman el resultado presupuestario se presentarán en las siguientes agrupaciones:

- a) Operaciones corrientes: operaciones imputadas a los capítulos 1 a 5 del Presupuesto.
- b) Operaciones de capital: operaciones imputadas a los capítulos 6 y 7 del Presupuesto.
- c) Activos financieros: operaciones imputadas al capítulo 8 del Presupuesto.
- d) Pasivos financieros: operaciones imputadas al capítulo 9 del Presupuesto.

El Remanente de Tesorería está formado por los fondos líquidos al cierre del ejercicio más los derechos pendientes de cobro minorados en las obligaciones pendientes de pago, es decir, representa el excedente de liquidez a corto plazo de la entidad. La cuantificación de este remanente se ha realizado teniendo en cuenta las desviaciones de financiación que se producen por los ingresos afectados y los derechos pendientes de cobro que se han considerado de difícil o imposible recaudación. Si el Remanente de Tesorería es positivo, constituye un recurso para financiar un mayor volumen de gastos en el ejercicio siguiente a través de las correspondientes modificaciones de crédito e incorporaciones de remanentes, mientras que si fuera negativo, implicará que la entidad tiene un desequilibrio debiendo adoptar las medidas establecidas en el artículo 193 del TRLRHL.

Las entidades que forman parte de la Liquidación del Presupuesto General son:

- Con presupuesto limitativo:
 - Ayuntamiento de Burgos
 - Organismo Autónomo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo
 - Organismo Autónomo Escuela no Estatal de Relaciones Laborales
 - Organismo Autónomo Gerencia de Fomento
- Sometidas al Plan General de Contabilidad de Empresas o a sus adaptaciones sectoriales:
 - Sociedad para la Promoción y Desarrollo de la Ciudad de Burgos, S.A.
 - Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A.U.

Como **anexo** a la liquidación del Presupuesto General se incorporan estados financieros de:

- Consorcio para la Gestión del Polígono Industrial de Villalonquéjar III y IV
- Consorcio para la Gestión de la Variante Ferroviaria de Burgos .

A continuación, se detalla el Resultado Presupuestario y Remanente de Tesorería de las entidades con presupuesto limitativo que forman parte de la liquidación del presupuesto general:

AYUNTAMIENTO DE BURGOS 2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO				
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO				
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	190.340.263,46	144.916.739,06		45.423.524,40
b) Otras operaciones no financieras	2.262.183,58	22.476.037,02		-20.213.853,44
1. Total operaciones no financieras (a+b)	192.602.447,04	167.392.776,08		25.209.670,96
c) Activos financieros	421.184,78	421.184,78		0,00
d) Pasivos financieros	0,00	17.404.191,44		-17.404.191,44
2. Total operaciones financieras (c+d)	421.184,78	17.825.376,22		-17.404.191,44
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	193.023.631,82	185.218.152,30		7.805.479,52
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			25.638.836,59	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			3.681.823,42	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			3.958.929,46	
II. TOTAL AJUSTES (3+4-5)			25.361.730,55	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				33.167.210,07

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA 2019				
COMPONENTES	IMPORTE AÑO 2019		IMPORTE AÑO 2018	
1. Fondos líquidos	63.329.210,44	63.329.210,44	56.784.922,77	56.784.922,77
2. Derechos Pendientes de cobro		68.698.837,07		76.397.524,61
(+) Del Presupuesto corriente	13.376.403,48		18.479.513,78	
(+) De Presupuestos cerrados	51.605.114,77		54.850.799,18	
(+) De operaciones no presupuestarias	3.717.318,82		3.067.211,65	
3. Obligaciones pendientes de pago		41.525.976,06		46.721.525,74
(+) Del Presupuesto corriente	18.757.020,82		19.399.169,71	
(+) De Presupuestos cerrados	557.783,64		4.805.134,00	
(+) De operaciones no presupuestarias	22.211.171,60		22.517.222,03	
4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-3.298.539,37		-2.482.380,43
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación	6.724.531,92		5.877.996,93	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación	3.425.992,55		3.395.616,50	
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		87.203.532,08		83.978.541,21
II. Saldos de dudoso cobro		37.976.463,84		36.844.525,26
III. Exceso de financiación afectada		922.747,79		1.035.167,78
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		48.304.320,45		46.098.848,17

ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO 2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO				
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO				
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	6.952.298,47	7.980.009,93		-1.027.711,46
b) Otras operaciones no financieras	4.440,82	117.350,29		-112.909,47
1. Total operaciones no financieras (a+b)	6.956.739,29	8.097.360,22		
c) Activos financieros	18.030,24	18.030,24		0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	18.030,24	18.030,24		
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	6.974.769,53	8.115.390,46		-1.140.620,93
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			1.007.493,60	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (3+4-5)			1.007.493,60	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-133.127,33

ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA 2019				
COMPONENTES	IMPORTE AÑO 2019		IMPORTE AÑO 2018	
1. Fondos líquidos	3.055.635,81	3.055.635,81	2.674.699,88	2.674.699,88
2. Derechos Pendientes de cobro		398.074,12		2.690.361,95
(+) Del Presupuesto corriente	314.392,56		2.610.054,47	
(+) De Presupuestos cerrados	27.197,04		23.822,96	
(+) De operaciones no presupuestarias	56.484,52		56.484,52	
3. Obligaciones pendientes de pago		955.445,63		1.643.038,39
(+) Del Presupuesto corriente	624.728,84		1.335.193,43	
(+) De Presupuestos cerrados	39.219,94		33.813,56	
(+) De operaciones no presupuestarias	291.496,85		274.031,40	
4. (+) Partidas pendientes de aplicación		72.518,09		-30.108,72
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación	32.751,91		31.102,26	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación	105.270,00		993,54	
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		2.570.782,39		3.691.914,72
II. Saldos de dudoso cobro		9.828,06		7.640,70
III. Exceso de financiación afectada		0,00		0,00
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		2.560.954,33		3.684.274,02

ORGANISMO AUTONOMO ESCUELA DE RELACIONES LABORALES 2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO				
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO				
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	697.529,36	819.872,00		-122.342,64
b) Otras operaciones no financieras	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b)	697.529,36	819.872,00		
c) Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	0,00		
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	697.529,36	819.872,00		-122.342,64
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (3+4-5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-122.342,64

ORGANISMO AUTONOMO ESCUELA DE RELACIONES LABORALES

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA 2019				
COMPONENTES	IMPORTE AÑO 2019		IMPORTE AÑO 2018	
1. Fondos líquidos	74.589,58	74.589,58	240.471,13	240.471,13
2. Derechos Pendientes de cobro		341.867,14		341.867,14
(+) Del Presupuesto corriente	0,00		0,00	
(+) De Presupuestos cerrados	341.867,14		341.867,14	
(+) De operaciones no presupuestarias	0,00		0,00	
3. Obligaciones pendientes de pago		27.475,35		251.818,09
(+) Del Presupuesto corriente	0,00		777,95	
(+) De Presupuestos cerrados	0,00		219.082,84	
(+) De operaciones no presupuestarias	27.475,35		31.957,30	
4. (+) Partidas pendientes de aplicación		38.342,01		63,00
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación	0,00		0,00	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación	38.342,01		63,00	
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		427.323,38		330.583,18
II. Saldos de dudoso cobro		341.867,14		341.867,14
III. Exceso de financiación afectada		0,00		0,00
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		85.456,24		-11.283,96

ORGANISMO AUTONOMO GERENCIA MUNICIPAL DE FOMENTO 2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO				
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO				
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	408.324,00	1.301.409,86		-893.085,86
b) Otras operaciones no financieras	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b)	408.324,00	1.301.409,86		
c) Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	0,00		
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	408.324,00	1.301.409,86		-893.085,86
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				0,00
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				0,00
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				0,00
II. TOTAL AJUSTES (3+4-5)				0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-893.085,86

ORGANISMO AUTONOMO GERENCIA MUNICIPAL DE FOMENTO

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA 2019				
COMPONENTES	IMPORTE AÑO 2019		IMPORTE AÑO 2018	
1. Fondos líquidos	661.446,22	661.446,22	1.075.884,87	1.075.884,87
2. Derechos Pendientes de cobro		16.132,32		485.155,56
(+) Del Presupuesto corriente	0,00		436.037,92	
(+) De Presupuestos cerrados	16.132,32		13.601,76	
(+) De operaciones no presupuestarias	0,00		35.515,88	
3. Obligaciones pendientes de pago		87.053,32		106.184,52
(+) Del Presupuesto corriente	9.317,43		28.813,81	
(+) De Presupuestos cerrados	0,00		7.325,68	
(+) De operaciones no presupuestarias	77.735,89		70.045,03	
4. (+) Partidas pendientes de aplicación		0,00		0,00
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación	0,00		0,00	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación	0,00		0,00	
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		590.525,22		1.454.855,91
II. Saldos de dudoso cobro		4.112,16		3.400,44
III. Exceso de financiación afectada		0,00		0,00
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		586.413,06		1.451.455,47

El Estado de Pérdidas y Ganancias de las entidades Sometidas al Plan General de Contabilidad de Empresas o a sus adaptaciones sectoriales:

SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CIUDAD DE BURGOS, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Ingresos	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.439.427,68
5. Otros ingresos de explotación	6.909.638,96
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00
12. Otros resultados	2.923,92
13. Ingresos financieros	0,00
Total Ingresos	8.351.990,56
<hr/>	
Gastos	
4. Aprovisionamientos	10.923,12
6. Gastos de Personal	753.619,63
7. Otros Gastos de explotación	2.772.652,57
8. Amortización del inmovilizado	4.122.664,66
11. Deterioro y resultado enajenación de inmovilizado	0,00
14. Gastos financieros	2.878,16
Total Gastos	7.662.738,14
Resultado antes de impuestos (GANANCIAS)	689.252,42

SOCIEDAD MUNICIPAL AGUAS DE BURGOS S.A.U.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Ingresos	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	21.019.627,36
5. Otros ingresos de explotación	3.858.075,26
12. Ingresos financieros	2.401,98
Total Ingresos	24.880.104,60
<hr/>	
Gastos	
4. Aprovisionamientos	5.652.933,58
6. Gastos de personal	4.091.234,36
7. Otros gastos de explotación	4.891.927,53
8. Amortización del inmovilizado	3.896.925,73
13. Gastos financieros	352.294,34
Total Gastos	18.885.315,54
Resultado antes de impuestos (GANANCIAS)	5.994.789,06

Como anexo a la liquidación del Presupuesto General se informa del Estado de Pérdidas y Ganancias de los Consorcios adscritos al Ayuntamiento de Burgos:

CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL POLIGONO INDUSTRIAL DE VILLALONQUÉJAR III Y IV

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Ingresos	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	3.667.166,93
5. Otros ingresos de explotación	16.501,14
12. Otros resultados	2.836.018,60
13. Ingresos Financieros	0,00
Total Ingresos	6.519.686,67
<hr/>	
Gastos	
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	1.696.693,12
4. Aprovisionamientos	490,00
7. Otros Gastos de explotación	463.333,19
8. Gastos financieros	1.317.512,31
Total Gastos	3.478.028,62
Resultado antes de impuestos (GANANCIAS)	3.041.658,05

CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL DESVÍO DEL FERROCARRIL DE BURGOS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Ingresos	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	3.795.466,07
5. Otros ingresos de explotación	3.716.347,68
12. Otros resultados	1.679,50
13. Ingresos financieros	0,00
Total Ingresos	7.513.493,25
<hr/>	
Gastos	
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	4.009.274,66
4. Aprovisionamientos	33.792,75
7. Otros Gastos de explotación	333.437,54
12. Otros resultados	0,00
14. Gastos financieros	1.420.908,43
Total Gastos	5.797.413,38
Resultado antes de impuestos (GANANCIAS)	1.716.079,87

(Los datos han sido facilitados por los órganos de gestión de las respectivas sociedades y Consorcios, y aún están pendientes de aprobación.)

De conformidad con el artículo 193 bis del TRLRHL introducido por el artículo Segundo de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, se informa de los criterios para determinar los **derechos de difícil o imposible recaudación** y del resultado de la aplicación de los mismos:

AYUNTAMIENTO	PENDIENTE 31/12/2019	%	SALDO
AÑOS 1991/2013	24.618.974,99		
Año 1991 y anteriores	1.572.143,81		
Año 1992	58.640,52		
Año 1993	142.950,45		
Año 1994	77.937,02		
Año 1995	71.026,43		
Año 1996	172.931,88		
Año 1997	446.452,25		
Año 1998	73.246,56		
Año 1999	550.168,02		
Año 2000	268.762,31		
Año 2001	266.103,26		
Año 2002	438.632,65		
Año 2003	304.489,67		
Año 2004	439.027,24		
Año 2005	157.909,02		
Año 2006	152.676,99		
Año 2007	596.596,90		
Año 2008	1.198.212,05		
Año 2009	2.116.449,09		
Año 2010	3.811.495,38		
Año 2011	3.739.803,22		
Año 2012	3.080.293,73		
Año 2013	4.883.026,54	100%	24.618.974,99
Año 2014	3.992.853,27	%	SALDO
Impuestos y Tasas (sin multas)	3.534.342,09	75%	2.650.756,57
Multas (concepto 391)	400.659,24	100%	400.659,24
Ingresos Patrimoniales	31.096,74	75%	23.322,56
Anticipos de personal	26.755,20	75%	20.066,40
Año 2015	2.358.547,19	%	SALDO
Impuestos y Tasas (sin multas)	1.965.598,90	75%	1.474.199,18
Multas (concepto 391)	346.392,42	100%	346.392,42
Ingresos Patrimoniales	30.958,73	75%	23.219,05
Anticipos de personal	15.597,14	75%	11.697,86
Año 2016	6.335.111,84	%	SALDO
Impuestos y Tasas (sin multas)	5.561.110,01	50%	2.780.555,01
Multas (concepto 391)	614.420,09	95%	583.699,09
Subvenciones	24.000,00	50%	12.000,00
Ingresos Patrimoniales	99.712,29	50%	49.856,15
Anticipos de personal	35.869,45	50%	17.934,73

Año 2017	8.201.673,84	%	SALDO
Impuestos y Tasas (sin multas)	7.270.488,57	25%	1.817.622,14
Multas (concepto 391)	684.770,17	90%	616.293,15
Subvenciones	19.896,60	25%	4.974,15
Ingresos Patrimoniales	63.398,46	25%	15.849,62
Anticipos de personal	163.120,04	25%	40.780,01
Año 2018	6.097.953,64	%	SALDO
Impuestos y Tasas (sin multas)	3.317.661,44	25%	829.415,36
Multas (concepto 391)	2.357.807,87	65%	1.532.575,12
Subvenciones	68.494,80	25%	17.123,70
Ingresos Patrimoniales	59.836,23	25%	14.959,06
Anticipos de personal	294.153,30	25%	73.538,33
TOTAL AYUNTAMIENTO	51.605.114,77	74%	37.976.463,84

IMCT	PENDIENTE 31/12/2019	%	SALDO
Año 2010	417,36	100%	417,36
Año 2013	112,40	100%	112,40
Año 2015	4.946,64	75%	3.709,98
Año 2016	632,64	50%	316,32
Año 2017	3.479,52	25%	869,88
Año 2018	17.608,48	25%	4.402,12
TOTAL	27.197,04	36%	9.828,06

FOMENTO	PENDIENTE 31/12/2019	%	SALDO
Año 2016	316,32	50%	158,16
Año 2017	5.693,76	25%	1.423,44
Año 2018	10.122,24	25%	2.530,56
TOTAL	16.132,32	25%	4.112,16

RRLL	PENDIENTE 31/12/2019	%	SALDO
Año 1991	10.681,52	100%	10.681,52
Año 1992	6.074,22	100%	6.074,22
Año 1993	37.612,54	100%	37.612,54
Año 1994	51.657,89	100%	51.657,89
Año 1995	35.596,04	100%	35.596,04
Año 1997	27.380,13	100%	27.380,13
Año 2002	100.392,74	100%	100.392,74
Año 2005	40.994,66	100%	40.994,66
Año 2011	31.477,40	100%	31.477,40
TOTAL	341.867,14	100%	341.867,14

II.- AHORRO NETO DEL EJERICICIO 2019

La estimación del **Ahorro Neto para la Entidad Ayuntamiento de Burgos para el ejercicio 2019**, se calcula conforme a lo establecido en el artículo 53 del TRLRHL y Disposición adicional decimocuarta del Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, modificada por la Disposición Final Trigésima Primera de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, Presupuestos Generales del Estado para el año 2013:

AHORRO NETO 2019 AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Operaciones corrientes liquidación 2019 (derechos liquidados Capítulos I a V)	190.340.263,46
Obligaciones reconocidas 2019 (Capítulos I, II y IV)	142.476.962,74
DIFERENCIA	47.863.300,72
Obligaciones Reconocidas financiadas remanente líquido de Tesorería (I, II y IV)	8.675.296,72
Importe anualidad de todos los préstamos y empréstitos pendientes de reembolso a 31 de diciembre de 2019 y tipo de interés de referencia promedio 0,9% Euribor 12 meses	12.574.400,60
AHORRO NETO DE SIGNO POSITIVO	43.964.196,84

La estimación del **Ahorro Neto para el Grupo Administraciones Públicas del Ayuntamiento de Burgos para el ejercicio 2019**, es:

AHORRO NETO 2019 CONSOLIDADO GRUPO AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Operaciones corrientes liquidación 2019 (derechos liquidados Capítulos I a V)	192.326.408,63
Obligaciones reconocidas 2018 (Capítulos I, II y IV)	146.740.870,32
DIFERENCIA	45.585.538,31
Obligaciones Reconocidas financiadas remanente líquido de Tesorería (I, II y IV)	9.569.880,85
Importe anualidad de todos los préstamos y empréstitos pendientes de reembolso a 31 de diciembre de 2019 y tipo de interés de referencia promedio 0,9% Euribor 12 meses	26.903.746,06
AHORRO NETO DE SIGNO POSITIVO	28.251.673,10

CONCLUSION

La tramitación del expediente incorpora la documentación exigida por la normativa vigente, por los que se informa favorablemente la liquidación del Presupuesto General de 2019.

Burgos, a 31 de marzo de 2020

EL INTERVENTOR GENERAL,

EL VICEINTERVENTOR GENERAL,